



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La Universidad de Costa Rica es pionera en la preparación de intérpretes en la lengua de señas costarricense

Es urgente que el país cuente con más personas certificadas en la interpretación de la Lesco para derribar las barreras que enfrenta día a día la comunidad sorda

19 JUL 2023



El país cuenta con menos de 50 personas calificadas para la interpretación en Lesco lo que deja a la población sorda en clara desventaja para comunicarse en situaciones

cotidianas como citas médicas, consultas legales, financieras, espacios educativos, culturales o sociales, solo por mencionar algunos. En la fotografía se puede ver la seña de Lesco.

Foto: [Anel Kenjekeeva](#).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), para el año 2018, la **población sorda del país era cerca de 95 mil personas**. Esto incluye tanto aquellas personas usuarias de la lengua de señas costarricense como a la población con pérdida de audición en la edad adulta.

Esta información reafirma la **necesidad de contar con personas especializadas y certificadas que puedan ofrecer servicios de interpretación de la lengua de señas costarricense (Lesco)**. Actualmente, el país cuenta con **menos de 50 personas calificadas para este propósito** lo que deja a la población sorda en clara desventaja para comunicarse en situaciones cotidianas como citas médicas, consultas legales, financieras, espacios educativos, culturales o sociales, solo por mencionar algunos.

Consciente de esta necesidad, la Universidad de Costa Rica a través del **Programa Regional de Recursos en Sordera (Progreso)**, que es un programa de acción social de la Escuela de Orientación y Educación Especial, ofrece la formación de intérpretes en Lesco, iniciativa que se retomó en el 2022, después de un largo proceso de revisión y actualización para dar respuesta a las demandas de la sociedad con respecto a la participación de las personas sordas.

La M. Ed. Laura Matamoros Rodríguez, docente de la Escuela de Orientación y Educación Especial y responsable del proyecto de formación de intérpretes, destacó que es una urgencia para el país contar con intérpretes de Lesco

“Las personas sordas en su mayoría están en desventaja en la participación, no importa en el espacio público, privado, educativo, recreativo o profesional, y no importa la edad. Hay barreras para ingresar a los lugares de trabajo, para ser atendidos en los centros médicos, para atender situaciones legales, etc. Entonces, es una urgencia que haya personas intérpretes.

Es muy importante que haya más conocimiento de la Lesco, que haya más conciencia realmente de que las personas que hacen uso de las Lesco no es que todas pueden leer los labios o que si a todas les escribo, me van a entender, sino que es respetar la forma en la que se comunican”, señaló.

Durante los últimos 24 años, la UCR ha sido la única institución que ha desarrollado proyectos para la formación de intérpretes en Lesco.

Matamoros, explicó que cuando se trabajó en el desarrollo del marco nacional de cualificaciones, este fue un tema de sumo interés, pues el oficio de intérprete no estaba reconocido en el país por el Servicio Civil.

En conjunto con la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Ministerio de Educación Pública (MEP), El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), las asociaciones de personas sordas y las asociaciones de personas intérpretes, se logró la cualificación y a partir de eso se han centrado los esfuerzos en alinearse al marco para que las personas obtengan un título que se reconozca bajo las competencias de lo que a nivel nacional se espera.

En este sentido se trabajó en la creación de los tres estándares de la Lesco, Estándar de Cualificación Enseñanza de Lengua de Señas Costarricense (Lesco) a nivel intermedio y avanzado; Estándar de Cualificación Interpretación de Lengua de Señas Costarricense

La experiencia de ser intérprete

Jason Alvarado Rodríguez es intérprete certificado desde el año 2010, aunque conoce el lenguaje de señas desde que era pequeño, pues su madre es una persona sorda.

“Formalmente, yo soy intérprete desde el 2010, significa que tengo como 13 años de estar certificado. Sin embargo, yo soy intérprete desde que tengo memoria porque mi mamá es una persona sorda. En estos casos nos identificamos como HOPAS (hijos oyentes de personas sordas) y en estos casos muchas veces nos toca hacer ese rol de intérprete, aunque sea de manera casual e informal. Pero desde que yo me acuerdo, yo iba con mi mamá al banco o al mercado a hacer las compras y desde que puedo hablar yo era la voz de mi mamá. Entonces esa es la razón por la que yo me intereso luego en formalizar los estudios”.

Resaltó la imperante necesidad que existe de contar con el recurso de la interpretación ya que es un tema de Derechos Humanos de la población con discapacidad, en este caso de las personas sordas o con alguna deficiencia auditiva.



Jason Alvarado Rodríguez es intérprete de Lesco y resaltó la necesidad que existe de contar con el recurso de la interpretación ya que es un tema de Derechos Humanos de la población con discapacidad.

Foto: [Anel Kenjekeeva](#).

Hizo énfasis en que lo ideal sería que no se necesitaran intérpretes y que las personas sordas pudieran comunicarse con otros en su lengua, en Lesco y no sentirse extranjeros en su propio país.

Es por eso que durante sus años como intérprete certificado ha tenido que interpretar citas médicas, psicológicas, entrevistas de trabajo, incluso ha sido perito en el Poder Judicial, lo que catalogó como una de las interpretaciones más difíciles que le ha tocado realizar.

Mientras que del lado de las experiencias gratificantes destacó las interpretaciones que hizo durante los conciertos que ofreció en el país la agrupación inglesa Coldplay el año pasado.

“Fue muy gratificante primero por la magnitud del evento, que abrían gira mundial acá, era el primer evento masivo de ese nivel que se hacía aquí en el país luego de la pandemia y la verdad es que aquí nunca se había hecho en concierto internacional completamente interpretado en Lesco. Entonces que se abriera esa puerta, poder hacerlo yo y poder aprovechar esa plataforma también para hablar de la necesidad de que la oferta cultural se brinde también de forma accesible para la población sorda”.

La formación de intérpretes en Progreso

Actualmente se encuentran en formación 30 estudiantes, entre las que hay una estudiante sorda.

Los requisitos de ingreso al programa son haber cursado Lesco 6 y tener como mínimo el bachillerato en educación media. Al cumplir con estos requisitos tienen que pasar por dos etapas de evaluación. Para la primera, se presenta un video que se hace en español y Lesco.

Hay un grupo de personas expertas, que son personas sordas instructoras de Lesco y personas intérpretes certificadas con muchos años de experiencia, quienes son los que evalúan estos videos centrándose en el tipo de vocabulario que se utiliza, la relación que hay con la comunidad sorda, pues es muy importante que las personas intérpretes estén inmersas en esta comunidad y también hay una aprueba de redacción.

Si pasan esta primera parte, se hace una entrevista con este mismo grupo de evaluadores, y la entrevista tiene que ver con las competencias a nivel visogestual, hacer interpretaciones básicas, poder traducir del español a Lesco y viceversa.

El programa consta de 18 cursos divididos en cinco módulos y se concluye con una práctica supervisada, en alguna institución pública.

En la actualidad, Progreso se compone de tres proyectos:

Capacitación en lengua de señas costarricense: el cual brinda cursos de Lesco del nivel 1 al 6, así como Talleres de actualización para personas que tengan conocimientos de la lengua o hayan llevado cursos y Pruebas de ubicación y habilidad lingüística.

Capacitación en Lesco para instituciones públicas, el cual está dirigido a capacitar en Lesco a funcionarios de instituciones públicas.

Formación de intérpretes en la lengua de señas costarricense.

Conmemoración del Día de Lengua de señas costarricense (Lesco)



Andrea Marín Castro

Periodista Oficina de Comunicación Institucional

Áreas de cobertura: administración universitaria y artes

andrea.marincastro@ucr.ac.cr